



Santiago, agosto 10 de 1952

222

Bolos  
Compañía Braga.-  
Don Fernando.-

querido camarada:

También vengo la firma de una carta se llevando una sorpresa: que hoy tiene fina de ver recio a contactar cortas y algo así de escribirles. No sé yo que se agrade recibirlos y que siempre estoy lleno del río ferriente propicio de responder a ellos hechos, sincero y meditadamente... pero el tiempo va pasando y esa p' aquella preocupación dejan la buena intención en el olvido.

Sin embargo, cuando se trata de los amigos, ellos están siempre presentes en mí. Y vale la pena escribir cuando se tienen noticias no del todo desapariciones. Al grano:

Como sabrá -en caso contrario aquí no importa de ello- trabajé con el director inconfundible francés Pierre Chapat -gran tipo- en el guión la película "El Idolo", ya terminada, de la cual los difusores son niños y en el argumento, de Chauel, trabajamos juntos en arreglarlo. Ahora lo he entregado un argumento sobre medida para la mejor de Chauel - actriz chaco-francesa-habla española y muy hermosa, Paqueline Marly- titulado "Tela de tortillogio".

Ahora bien, al filmar esta segunda película, Chauel quiere aprovechar el buen tiempo disponible para la filación al aire libre, trabajando en una película más compuesta de tres cuartos, una trilogía integrada por dos leyendas chilenas - adaptadas, naturalmente, por él y por mí que con Los Tres Pescadores -ya se ha hecho un bille de ella- y La Vaca del Matto-. El tercer tema no lo tenía; se ha leído la mayor parte de los autores chilenos y aun cuando ha encontrado en Colomos temas que considera admirables como cuentos, no son susceptibles de prolongarlos para la situación que impone el cine.

En ese particular no se hallaba cuando no pidió que yo le indicara algún cuento digno de integrar la trilogía. La leyenda de Cane junto al Agay de un tal Gonzalo Diego le interesó.

Pero, soy un pavo. Los demás están contentos. Por mi parte, le entregué a Chauel el argumento "Tela de tortillogio" para que lo filmara, pero sólo no pagará el trabajo que realice con él en el guión, diálogo, etc. Y se ha pedido que le pregunten a usted si está de acuerdo a hacer algo no sancionado. Yo decir, si podéa usted sugerirnos de los diálogos de la obra suya, adhiriendo tan sólo ese trabajo y no derechos por el resto. Los otros dos temas son de derecho público y para ellos no se necesita autorización; pero los difusores de cada uno de ellos serán encargados a quienes más adecuados estén a su respectivo asunto, continental uno, criollo el otro.

De todo, a usted le corresponde decidir. Yo no he hablado en este otra cosa que reconoce el valor de una obra y desearía a una persona inteligente con la prueba en la mano la obra misma. Y sea lo que quiera que usted decida, cuente siempre con la leal amistad de su amigo,

D. L. J. Bragoy

P.D.- Un respuesta, si no es usted tan ocupado como yo, la espero en Casilla 148-D, Santiago.-

**[Carta] 1952 ago. 19, Santiago, Chile [a] Gonzalo Drago**  
**[manuscrito] Reinaldo Lomboy.**

Libros y documentos

**AUTORÍA**

Lomboy, Reinaldo, 1910-1974

**FORMATO**

Manuscrito

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

[Carta] 1952 ago. 19, Santiago, Chile [a] Gonzalo Drago [manuscrito] Reinaldo Lomboy. 1 h. ; 33 x 20 cm.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)